



**La reunión será en el local de la Defensoría del Pueblo**  
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO SALUDA INICIO DE PROCESO DE REFORMULACIÓN  
DE PLAN NACIONAL PARA PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO  
AUTISTA**

**Nota de Prensa N° 164/OCII/DP/2017**

- ***Proceso se desarrollará en atención a recomendaciones de la Defensoría del Pueblo y organizaciones de familiares de personas con autismo.***

Hoy y mañana se realizará el proceso de reformulación del Plan Nacional para Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) 2017-2021, que fue observado por la Defensoría del Pueblo y diversas organizaciones de familiares de personas con TEA –*Asociación de Padres y Amigos de las Personas con Autismo (Aspau Perú), ¡Soy Autista y qué!, Persevera Inclusión y Autismo Perú*– debido a que no reflejaba la articulación de los diferentes sectores y niveles de gobierno, ni metas idóneas para garantizar el ejercicio de derechos a la educación, salud, empleo, ejercicio de la capacidad jurídica, entre otros, de personas con esta condición.

La reunión de trabajo tendrá lugar en la Defensoría y contará con la participación de personas con TEA, organizaciones de familiares de personas con TEA, así como representantes de los distintos sectores del gobierno que deben participar en el diseño e implementación del plan.

“Se trata de coordinar el diseño de una política pública nacional que refleje un real compromiso de los ministerios, gobiernos regionales y locales con la población con autismo, de modo tal que se aseguren acciones concretas orientadas a garantizar una vida autónoma y en comunidad contando con sistemas de apoyos, con educación de calidad y sin discriminación, servicios de salud para personas con TEA de todas las edades, capacitación y empleo con apoyos, entre otros servicios que debe brindar el Estado”, señaló la jefa del Programa de Defensa y Promoción de Derechos de las Personas con Discapacidad, Malena Pineda Ángeles.

La Defensoría del Pueblo saluda la disposición de Conadis para la reformulación del Plan y alienta a los diversos sectores del gobierno a participar activamente durante todo el proceso, con representantes con capacidad de decisión que planteen compromisos serios que se reflejen en metas de avance objetivamente medibles.

**Lima, 1 de junio del 2017**